

Cuenca, 29 de Noviembre de 2011

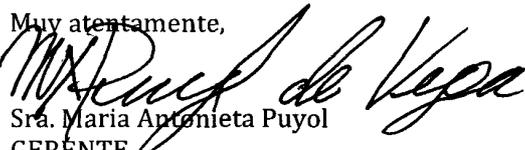
Sra.
Ana Paola Vega Puyol
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía INVERSIONES Y NEGOCIOS HALLMARK CIA LTDA, en sesión realizada el día 30 de Agosto de 2011, le a nombrado a usted como LIQUIDADORA SUPLENTE toda vez que la compañía ha entrado en proceso de disolución anticipada.

Una vez inscrito en el Registro Mercantil el presente nombramiento deberá usted cumplir con lo dispuesto en los Artículos 378, 379, y 385 de la ley de compañías. Sus competencias y responsabilidades a demás de las fijadas en el Estatuto Social, están establecidas en los Artículos 387 y 388 de la misma.

Muy atentamente,

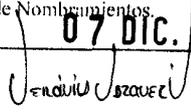

Sra. Maria Antonieta Puyol
GERENTE

Dejo constancia que en esta fecha he aceptado la designación como LIQUIDADOR SUPLENTE de la compañía INVERSIONES Y NEGOCIOS HALLMARK CIA LTDA., en los términos antes indicados.

Cuenca, 29 de Noviembre del 2011.


Ana Paola Vega Puyol
C.I. 0103890829

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 2345 del Registro de Nombramientos. Cuenca, a 07 DIC. 2011


La Registradora Mercantil

